ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL APOYO A LAS ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

1. REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Primer apellido | Segundo apellido | Nombre |
| DNI/NIF, pasaporte o documento equivalente en caso de extranjeros, NIE | Teléfono de contacto, correo electrónico y fax | Cargo que desempeña en la entidad que representa |

1. DATOS Y DOMICILIO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nombre o razón social | NIF | Domicilio: Calle/plaza núm. |
| Localidad | Provincia | Código postal |
| Teléfono | FAX | Correo electrónico |
| Actividad principal | | |
| Nombre del Programa de Formación | | |

☐ La empresa que solicita la ayuda se corresponde con las indicadas en el artículo 3 y cumple los requisitos del artículo 5 del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio.

1. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Domicilio: Calle/plaza núm. | Localidad | Provincia |
| Código postal | Teléfono y fax | Correo electrónico |

1. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA.

☐ Declaración, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, y según el modelo establecido en el anexo II, de:

* no hallarse incurso en ninguno de los supuestos del artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre;
* no haber recibido ninguna ayuda incompatible, así como las ayudas, en su caso, obtenidas, para la misma finalidad, procedentes de las administraciones públicas o de otros entes públicos o privados;
* las fuentes e importes de la financiación solicitada procedente de las administraciones públicas o de otros entes públicos o privados, para la misma finalidad;
* no encontrarse en situación de crisis conforme a la normativa comunitaria;
* no tener pendiente de recuperación ninguna ayuda financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
* no contratar servicios con personas o entidades vinculadas por razones laborales, contractuales, profesionales o personales con el beneficiario, salvo previa autorización del FEGA, O.A.

☐ Programa de Formación de acuerdo con lo especificado en el artículo 6 del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, cuyo calendario previsto indicado en el artículo 6.4 b) y presupuesto de los gastos previstos del artículo 6.4 c) se ajustará al modelo establecido en el anexo III.

☐ Declaración por parte de la EAP sobre el interés de la misma en relación al Programa de Formación objeto de la subvención, según el modelo establecido en el anexo IV.

☐ Declaración que acredite que cuenta con experiencia en servicios de formación, en economía social y cooperativismo y, en su caso, en actuaciones formativas orientadas a jóvenes y mujeres, según el modelo establecido en el anexo V.

☐ Documentos que acrediten que cuenta con recursos apropiados en materia económica en relación con el alcance de la prestación del servicio de formación.

☐ Documento acreditativo de constitución, recursos, personal y experiencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.4 del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio.

☐ Declaración de colaboración en las labores de seguimiento y evaluación, de acuerdo con el modelo establecido en el anexo III del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, y el anexo VI de esta convocatoria.

Presupuestos o facturas proforma de las actuaciones, en los casos previstos en el artículo 11.1.k) del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, según el modelo establecido en el anexo VII.

☐ Otra documentación. En su caso, indíquese:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. SOLICITUD.

El/la abajo firmante solicita la ayuda a que se refiere la presente instancia por importe de………………….. € y declara que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo los requisitos exigidos y aceptando las condiciones establecidas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud y que conoce las obligaciones establecidas en el artículo 15 del Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, y que se compromete a cumplirlas. Igualmente autoriza al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el uso y tratamiento de los datos de carácter personal que constan en la documentación presentada y en esta solicitud, a los efectos del inequívoco consentimiento previsto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y disposiciones concordantes.

El Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento Pagos de Ayudas y control de deudores:

1. Responsable del tratamiento:

Fondo Español de Garantía Agraria, O.A.

Subdirección General Económico-Financiera.

C/ José Abascal 4. 28003. Madrid

Teléfono 91 347 65 00

Correo: [sg.economicofinanciera@fega.es](mailto:sg.economicofinanciera@fega.es)

Delegado de Protección de datos: bzn-DPD@mapa.es

1. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de subvenciones de fondos europeos gestionadas por el FEGA como organismo pagador (ejecución de pagos, control  de deudores por pagos indebidos, retenciones por embargos), y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y al Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso.
2. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y está justificado por los siguientes apartados:
3. Reglamento UE 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.
4. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
5. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.
6. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos salvo las previstas legalmente.
7. Derechos sobre el tratamiento de datos: Podrá solicitar al Fondo Español de Garantía Agraria, O.A. a través de su sede electrónica (<https://www.sede.fega.gob.es/>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera  vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es/>),

El/la abajo firmante autoriza al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a recabar de la Agencia Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social:

☐ SI

☐ NO. El solicitante de la ayuda deberá aportar los correspondientes certificados.

En\_\_\_\_\_\_, a \_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_de 20\_\_.

(Firma electrónica)

Sr. Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria O. A.

C/. Beneficencia, 8.

28071 Madrid.